

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

DECRETOS

MINISTERIO DE MARINA

Decreto de 7 de julio de 1944 por el que se asciende al empleo inmediato al Vicealmirante en situación de "reserva" D. Manuel Ruiz Atauri.—Página 908.

Otro de 16 de julio de 1944 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Arzobispo de Santiago de Compostela D. Tomás Muñiz y de Pablos.—Página 908.

Otro de 16 de julio de 1944 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Vicario General Castrense, Obispo de Barcelona, D. Gregorio Modrego Casaus.—Página 908.

Otro de 16 de julio de 1944 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a D. Miguel Martínez de Pinillos.—Página 908.

Otro de 18 de julio de 1944 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Ministro de Industria y Comercio, D. Demetrio Carceller Segura.—Página 908.

Otro de 18 de julio de 1944 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General de División D. José Martín Prat.—Página 909.

Otro de 18 de julio de 1944 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General de Brigada D. Luis Mariñas Gallego.—Página 909.

Otro de 18 de julio de 1944 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al Contraalmirante D. Rafael García Rodríguez.—Página 909.

Otro de 18 de julio de 1944 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, al General del Cuerpo Facultativo de Armas Navales D. Diego Sanjuán Gavira.—Página 909.

ORDENES

RECOMPENSAS

Cruz Blanca del Mérito Naval.—Orden de 16 de julio de 1944 por la que se concede la Cruz Blanca del Mérito Naval al personal que figura en la relación que da principio con el Capitán de Navío D. Cástor Ibáñez de Aldecoa y termina con el Escribiente segundo D. Manuel Aguiño Montenegro.—Páginas 909 y 910.

Cruz del Mérito Naval.—Orden de 16 de julio de 1944 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval al Coronel de Infantería D. Carlos Rodríguez Souza.—Página 910.

Otra de 16 de julio de 1944 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval al Comandante de la Guardia Civil D. Buenaventura Cano Portal.—Página 910.

Otra de 16 de julio de 1944 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval al Jefe honorífico del Cuerpo de Auxiliares de Artillería D. Ricardo Orjales Pita.—Página 910.

Otra de 16 de julio de 1944 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval al Escribiente Mayor D. Federico Dapena Torrente.—Página 910.

Otra de 16 de julio de 1944 por la que se concede la Cruz del Mérito Naval al Torpedista Mayor D. Lorenzo Cererols Nicolau.—Página 910.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 16 de julio de 1944 por la que se adjudican los premios "Virgen del Carmen" correspondientes a este año.—Páginas 910 y 911.



DECRETOS

Ministerio de Marina

Por estar en posesión de la Medalla Naval y encontrarse, por lo tanto, en los preceptos de la Ley de veintiséis de mayo del corriente año el Vicealmirante, en situación de "reserva", don Manuel Ruiz Atauri, a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros,

Vengo en ascenderle al empleo inmediato, en el que continuará en la situación en que actualmente se halla.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
SALVADOR MORENO FERNANDEZ

En consideración a las circunstancias que concurren en el Arzobispo de Santiago de Compostela don Tomás Muñiz y de Pablos, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
SALVADOR MORENO FERNANDEZ

En consideración a las circunstancias que concurren en el Vicario General Castrense, Obispo de Barcelona, don Gregorio Modrego Casaús, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
SALVADOR MORENO FERNANDEZ

En consideración a las circunstancias que concurren en don Miguel Martínez de Pinillos, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
SALVADOR MORENO FERNANDEZ

En consideración a las circunstancias que concurren en el Ministro de Industria y Comercio, don Demetrio Carceller Segura, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
SALVADOR MORENO FERNANDEZ

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de División don José Martín Prat, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,

SALVADOR MORENO FERNANDEZ

En consideración a las circunstancias que concurren en el General de Brigada don Luis Mariñas Gallego, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,

SALVADOR MORENO FERNANDEZ

En consideración a las circunstancias que concurren en el Contralmirante don Rafael García Rodríguez, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,

SALVADOR MORENO FERNANDEZ

En consideración a las circunstancias que concurren en el General del Cuerpo Facultativo de Armas Navales don Diego Sanjuán Gavira, a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,

SALVADOR MORENO FERNANDEZ

ORDENES

RECOMPENSAS

Cruz Blanca del Mérito Naval.—Como expreso reconocimiento de la constante y eficaz labor llevada a cabo por el personal que a continuación se relaciona, vengo en concederle la Cruz Blanca del Mérito Naval de la clase que se indica:

De tercera clase:

Capitán de Navío D. Cástor Ibáñez de Aldecoa.
Capitán de Navío D. José María García Freire.
Coronel de Ingenieros D. Jesús Alfaro Fournier.

Coronel de Infantería de Marina D. Juan Romero López.

Coronel Maquinista D. Eduardo Fernández Solmo.
Coronel de Intendencia D. Ulpiano Fernández Pintado.

Coronel Médico D. José Brotóns Poveda.
Teniente Vicario de primera D. Juan Pablo López.
Coronel Auditor D. Rafael Señán y Díaz.
Coronel de Intervención D. José Ruiz Jiménez.

De segunda clase:

Capitán de Fragata D. Adolfo Baturone Colombo.
Teniente Coronel de Ingenieros D. Ignacio Díaz Espada y Mercader.
Teniente Coronel de Intendencia D. Gaspar Núñez Limón.

Teniente Coronel de Intervención D. Joaquín Castro Martín.
 Teniente Vicario de segunda D. Vicente Vela Marqueta.
 Capitán de Corbeta D. Juan Cervera y Cervera.
 Comandante de Armas Navales D. José María Otero Navascués.
 Comandante de Infantería de Marina D. Francisco Mas Zandalinas.
 Comandante Maquinista D. Augusto Lorenzo Rodríguez.
 Comandante de Intendencia D. Antonio Navarro Margati.
 Comandante Médico D. Eduardo Villanúa Ibáñez.
 Capellán Mayor D. José Fernández Díaz.
 Comandante Auditor D. Carlos Romero de Lecea.

De primera clase:

Teniente de Navío D. Ricardo Noval Fernández.
 Teniente Maquinista D. Manuel Pérez García.

Cuerpo de Suboficiales.

Condestable Mayor D. Luis Coello Girón.
 Mecánico Mayor D. Manuel Alonso Leira.
 Contramaestre Mayor D. Pedro Lamas Quintas.
 Escribiente Mayor D. Diego García González.
 Escribiente primero D. Enrique Bellmont González.
 Mecánico primero D. Antonio Quintas García.
 Condestable primero D. Leopoldo Costas Touza.
 Brigada de Infantería de Marina D. Francisco Vázquez Reina.
 Contramaestre segundo D. Demetrio Hernández Ferrer.
 Condestable segundo D. Pedro Sánchez Muñoz.
 Escribiente segundo D. Héctor de César Domínguez.
 Escribiente segundo D. Manuel Aguiño Montenegro.

Madrid, 16 de julio de 1944.

MORENO

Cruz del Mérito Naval.—En consideración a las circunstancias que concurren en el Coronel de Infantería D. Carlos Rodríguez Souza, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de tercera clase, con distintivo blanco.

Madrid, 16 de julio de 1944.

MORENO

— En consideración a las circunstancias que concurren en el Comandante de la Guardia Civil don Buenaventura Cano Portal, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco.

Madrid, 16 de julio de 1944.

MORENO

Cruz del Mérito Naval.—En consideración a los especiales servicios prestados durante el Alzamiento Nacional por el Jefe honorífico del Cuerpo de Auxiliares de Artillería D. Ricardo Orjales Pita; de acuerdo con el informe emitido por el Consejo Superior de la Armada y previa aprobación del Consejo de Ministros, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de segunda clase, con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento de su sueldo mientras se encuentre movilizado.

Madrid, 16 de julio de 1944.

MORENO

— Como expreso reconocimiento de los méritos contraídos por el Escribiente Mayor D. Federico Dapena Torrente al iniciarse el Movimiento Nacional; de acuerdo con el informe emitido por el Consejo Superior de la Armada y previa aprobación del Consejo de Ministros, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento de su sueldo hasta que ascienda al empleo inmediato.

Madrid, 16 de julio de 1944.

MORENO

— Visto el expediente incoado a propuesta del excelentísimo señor Contralmirante Comandante General de la Base Naval de Baleares para aguilatar los méritos contraídos por el Torpedista Mayor don Lorenzo Cererols Nicoláu en el desempeño de una delicada y peligrosa misión profesional; de acuerdo con el informe emitido por el Consejo Superior de la Armada y previa aprobación del Consejo de Ministros, vengo en concederle la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, pensionada con el diez por ciento de su sueldo hasta que le corresponda el ascenso.

Madrid, 16 de julio de 1944.

MORENO

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Presidencia del Gobierno.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Patronato para la adjudicación de los premios "Virgen del Carmen", con arreglo a lo que preceptúa la norma cuarta de la Orden ministerial de esta Presidencia de fecha 10 de diciembre de 1943 (B. O. del Estado núm. 12), que regula su concesión, y en virtud de lo que dispone la norma quinta de la misma disposición,

Esta Presidencia ha tenido a bien aprobarla, otorgando los premios a las entidades y personas que a

continuación se citan, en la cuantía que para cada una se expresa:

	<i>Pesetas.</i>
<i>Periódicos y Revistas</i>	
Diario "A B C", de Madrid... ..	25.000
Diario "Levante", de Valencia... ..	20.000
Semanario "El Español", de Madrid... ..	15.000
Revista "Primer Plano", de Madrid... ..	12.500
"Prensa Mundial" (Diario hablado de Europa, radiado)... ..	12.500
Diario "Información", de Alicante... ..	10.000
Revista "Mayo", de Madrid... ..	10.000
Revista "Vida Marítima", de Madrid... ..	6.000
Revista "Economía", de Madrid... ..	6.000
<i>Autores de libros</i>	
D. José Carlos de Luna... ..	14.000
D. Victoriano Fernández Asís... ..	7.500
D. Enrique Guillón de Senespleda... ..	5.000
D. Pío Ogea Porta y D. Fernando Balseiro Rodríguez (conjuntamente)... ..	5.000
<i>Escritores y periodistas</i>	
D. José Losada de la Torre... ..	14.000
D. Fernando Castán Palomar... ..	10.000
D. Lorenzo Sanfeliú Ortiz... ..	7.500
D. Guillermo Carrero Carre... ..	7.500
D. Ángel de Bona Orbeta... ..	7.500
D. Rafael de Aguilar Ojeda... ..	7.500
D. Enrique Barbudo Duarte... ..	5.000
D. Jesús Vasallo Ramos... ..	5.000
D. Luis Cebreiro Blanco... ..	5.000

	<i>Pesetas.</i>
D. José R. de Dolarea Pinillos... ..	5.000
D. José Sanz Díaz... ..	4.000
D. Eugenio Saldaña Sanmartín... ..	4.000
D. Juan A. Espinosa Echevarría... ..	4.000
D. Bernardo Navarro Gich... ..	3.000
D. Eduardo Robles Pérez... ..	2.500
D. Luciano de Taxonera... ..	2.500
D. Manuel Prados López... ..	2.500
D. José Esteve Martí... ..	2.500
D. Manuel Fernández Martín... ..	2.500
D. Ricardo Cid Leno... ..	2.500

Clubs Náuticos

Real Club Marítimo de Santander... ..	10.000
Real Club de Mediterráneo de Málaga... ..	10.000
Real Club de Regatas de Palma de Mallorca... ..	10.000

Varios

Museo de Pontevedra... ..	10.000
Sección de Modelistas Navales del Fomento de las Artes Decorativas de Barcelona... ..	2.500
D. Juan M. Figuerola Navarrol (modelista naval)... ..	2.500
D. Pedro Tonda Tur... ..	2.500

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 16 de julio de 1944.—P. D., el Subsecretario, *Luis Carrero*.

Ilmo. Sr. Presidente del Patronato para la adjudicación de los premios "Virgen del Carmen".

(Del B. O. del Estado núm. 199, pág. 5.462.)

